

0

Señor Filógenes Maillard.

Central Hershey.

Muy señor mio:

Contesto con mucho gusto la pregunta que se sirve hacerme.

En la práctica actual, se llama súbdito al que está sometido a un gobierno monárquico, y personificado en cierto modo en el rey; y ciudadano el miembro de una república, sometido solo, al menos teóricamente, a la ley.

Deseo a Vd. un buen año y soy su más atento s.s.,

Enrique J. Varona.

Vedado, 29 de Diciembre, 1920.